



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
SECRETARIA MUNICIPAL

TELEFONOS: 2773-0039 / 2773-0079
 www.municipalidadesiguatpeque.com



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** Que en el Tomo 139, del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que ésta Secretaria Municipal, lleva durante el año 2017, se encuentra el Punto de Acta y Resolución que literalmente dice: **ACTA No. 03** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha 14 de Febrero del 2018.- Reunida la Corporación Municipal en el salón de sesiones siendo las 2;17 p.m.; presido la sesión el Sr Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, y la presencia de la Vice Alcaldesa: Alba Adelina Chávez Membreño y la asistencia de los señores Regidores (as) Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejía, Thelma Dolores Recarte, David Omar Valenzuela Duarte, Carlos Luis Flores, Erika Vanessa Molina Gómez, Napoleón Mendoza Alcántara, Héctor Ramon Chávez Castillo, Aníbal Discua Zepeda; presento excusa el regidor Efraín Aquiles Pereira Sabillon, Presente el Presidente de la sociedad Civil Antonio Castellanos.- Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe: **PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... CUARTO... QUINTO... SEXTO... SÉPTIMO... OCTAVO... NOVENO:** Presentación de actualización de recurso de balance al cierre del año discal 2018 de aguas de siguatepeque.- el gerente general ingeniero Fernando Villalvir expresa que en sesión pasada se presentó en el punto de correspondencia solicitud de actualización de recurso de balance año 2018, por lo que la corporación solicito que se presentaran representantes de ADS a explicar el mismo- La licenciada Miriam hernandez presento el ajuste y ampliación presupuestaria de recurso de balance de ingreso e inversión mes de enero 2019, recordando que en sesión de corporación del mes de diciembre se aprobó un recurso de balance de ocho millones de lempiras (L. 8,000,000.00) para operan este año 2019 en plan de inversión pero cuando se realizó el cierre fiscal se cierra con nueve millones doscientos veintidós mil setenta y tres lempiras con cero seis centavos por lo que sobra un millón doscientos veinte mil setenta y tres lempiras con cero seis centavos (L.9,220,073.06) valor que se debe ajustar a recurso de balance.

AMPLIACION RECURSO BALANCE					
REGLON	DESCRIPCION	APROBADO	DISPONIBILIDAD CIERRE FISCAL	VALOR AJUSTAR	TOTAL DISPONIBILIDAD CON AMPLIACION
290-01	Recurso Balance	L. 8,000,000.00	L. 9,220,073.06	L. 1,220,073.06	L. 9,220,073.06
Totales			L. 9,220,073.06	L. 1,220,073.06	L. 9,220,073.06



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
SECRETARIA MUNICIPAL

TELEFONOS: 2773-0039 / 2773-0079
www.municipalidadsiguatepeque.com



La distribución de este UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE MIL SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CERO SEIS CENTAVOS (L. 1,22,073.06) queda de la siguiente manera:

AMPLIACION INVERSIONES

Departamento	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Ampliacion	Disponible con Ampliacion	Disponibilidad de la partida ajustarTotal
GERENCIA GENERAL	03-01-471	Const, Adiciones y mejoras en compra terrenos	L. -	L.1,000,000.00	L.1,000,000.00	L.1,000,000.00
Total			L. -	L.1,000,000.00	L.1,000,000.00	L.1,000,000.00

Departamento	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Ampliacion	Disponible con Ampliacion	Disponibilidad de la partida ajustarTotal
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	03-02-464	Const, Adiciones y mejoras sist. Agua Potable	L. 3,332,235.18	L. 147,073.06	L. 3,479,308.24	L.3,479,308.24
Total			L. 3,332,235.18	L. 147,073.06	L. 3,479,308.24	L. 3,479,308.24

Departamento	Codigo Presupuesto	Renglon presupuestario	Aprobado	Ajuste	Disponible con Ampliacion	Disponibilidad de la partida ajustarTotal
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	03-02-466	Const, Adiciones y Mejoras en red de Distribución	L. 600,000.00	L. 73,000.00	L. 673,000.00	L. 673,000.00
Total			L. 600,000.00	L. 73,000.00	L. 673,000.00	L. 673,000.00

El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco sometió a votación el Recurso de Balance y su ampliación por lo que la corporación municipal acordó aprobar por unanimidad, el regidor Asley Guillermo Cruz Mejia condiciono su voto ya que ADS des restructurar la junta directiva según los estatutos publicados en el diario oficial al Gaceta. **DECIMO... ONCEAVO... DOCEAVO... TRECEAVO... CATORCEAVO... QUINCEAVO:** Y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión siendo las 8:11 P.M.

..... **ES CONFORME CON SU ORIGINAL**

Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los doce (12) días del mes de Marzo del Presente año dos mil diez y diecinueve (2019).

ABG. JUAN CARLOS MORALES PACHECO
ALCALDE MUNICIPAL



LIC. KAREN ELISA RECINOS MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL

